

REVISTA JUDICIAL

La Hora

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE FUSIÓN POR
ABSORCIÓN DE ELECTRO ECUATORIANA SOCIEDAD
ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL (ABSORBENTE)
CON ELECTRODEUTZ S.A. (ABSORBIDA); Y DISOLUCION
ANTICIPADA DE LA COMPAÑÍA ABSORBIDA**

Se comunica al público que ELECTRO ECUATORIANA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, con domicilio principal en la ciudad de Quito, absorbió a ELECTRODEUTZ S.A., por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del cantón Guayaquil el 4 de enero de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.11.002760 de 22 de junio de 2011.

De conformidad con lo dispuesto en el segundo inciso del artículo 341 de la Ley de Compañías, la compañía absorbente se hará cargo de pagar el pasivo de la absorbida y asumirá, por este hecho, las responsabilidades propias de un liquidador respecto de los acreedores de ésta.

DATOS DE LA ABSORBENTE: ELECTRO ECUATORIANA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

1. DURACIÓN: Hasta el 29 de junio de 2023.
2. DOMICILIO PRINCIPAL: Quito, Distrito Metropolitano.
3. CAPITAL SOCIAL: Suscrito US \$ 220.040,00 dividido en 22.004 acciones de US \$ 10,00 cada una, El capital autorizado de la compañía es US \$ 440.000,00,
4. OBJETO SOCIAL: Su actividad predominante es: Fabricar elementos de ascensores y tableros eléctricos de control y protección; cortacircuitadores y demás elementos necesarios para el montaje de centros de distribución de energía eléctrica;...
5. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: La Compañía está administrada por el Directorio, Presidente Ejecutivo, Presidente de la Compañía, Gerentes y Vicepresidentes. El representante legal es el Presidente Ejecutivo.

Distrito Metropolitano de Quito,

Dr. Carnilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

AC/80353/11